



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, ARTÍCULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA CIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea 12200
Las Condes - Chile
sac.chile@ecc

Fábrica:
Peralillo N° 1
Lampa, Región de Valparaíso

OT. 999900421912 FECHA: 14/10/2024
DEV GUIA DE DESPACHO # 737087



RTE.: ECOLAB

: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525
: Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
: Fono: 248 4000
: Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA
N° 737087

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : EULEN CHILE S.A.						COMUNA: HUECHURABA
R.U.T. : 96.937.270-3						CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : SERVICIOS						FONO :
DIRECCION : AV DEL VALLE 765 DPTO 201						COD. CLIENTE 69868
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
14/10/2024	09/10/2024	4278103	161133	614	207	TRONCOSO GOMEZ EDUARDO ANDRES

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
F03	FLETE TERCERA REG	0	CU	1	27,000.00			27.000
990001	QUIK FILL 38 1 KG CR 8 UN 1760 # C14D0218A1	1	KG	30	1,855.00			55.650
BLTS:	G 888	TOTAL KG./L.			SUB TOTAL NETO			

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	82.650	IVA 19 %:	15.704	MONTO TOTAL:	98.354
----------	------------------	-------------	--------	-----------	--------	--------------	--------

DESPACHO A AV CHORILLOS 793 VILLA EXOTICA

COMUNA : CALAMA

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP :

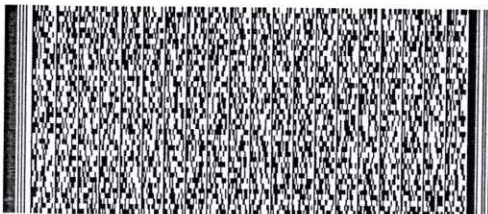
ENTREGAR A : ELENA FRITZ

CIUDAD : CALAMA

TIPO TRASLADO : VENTA POR EFECTUAR

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE: <i>Isidoro</i>	RUT: 15.018.618-8
FIRMA: <i>Isidoro</i>	

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XXXX-00

Nombre Cliente : EULEN CALAMA

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

TRANSPORTE